I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 02163 /2011

Cerrillos, 07 NOV. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/6703/2011 el Ordinario N°1100/325/2011 de la Dirección de Control; el Memorándum N°500/905/2011 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/1971/2011: el Decreto de Hacienda N°1593 de 2010; la Póliza de Fidelidad Funcionaria del cuentadante; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1971/2011, se aprobó el Programa denominado **"Ceremonia de Clausura Talleres Deportivos Municipales 2011",** que tendrá por objetivo realizar una muestra de los talleres deportivos municipales y del IND, realizados durante el año.

D E C R E T O:

1. Modifíquese el punto N°4-8 del Programa denominado **"Ceremonia de Clausura Talleres Deportivos Municipales 2011"** sancionado mediante Decreto Exento N°200/1971/2011, en el sentido de remplazar a la cuentadante doña Débora Vidal Rojas por **doña Rosa Urrutia Zapata.**

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/magr.
Distribución
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Deportes, Recreación y Cultura
Departamento de Personal
Secplan
Cuentadante Rosa Urrutia Zapata
Departamento de Servicios Generales
Página Web